

Consultas Realizadas

Licitación 349574 - Adquisición de Equipos Tecnológicos de Oficina para la UCP- PROFOMAF

Consulta 1 - Item 5: Tiempo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
En la sección III, en el punto 2 Plan de Entrega, dentro del Ítem 5 de la Carta Invitación se especifica lo siguiente El plazo de entrega de los bienes es de 15 días desde la comunicación de la adjudicación Considerando que estos equipos no se encuentran regularmente en stock, y que los tiempos de importación y nacionalización suelen extenderse más de lo deseado, solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega contemple 45 días calendarios como máximo a partir de la firma de contrato		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2018
Se ha modificado el plazo de entrega de todos los item- segun adenda 2		

Consulta 2 - Plazo. SECCION III. 2. Plan de Entrega. Fecha final de entrega de bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
En la carta de invitación. SECCION III. 2. Plan de Entrega. Fecha final de entrega de bienes. Dice: 10 días posterior a la comunicación de la adjudicación. Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 30(treinta) días para los ítems 1, 2, 3 y 4, de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2018
Se ha modificado el plazo de entrega de todos los item- segun adenda 2		